PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca,mayo 31 de 2022

Señor:
JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO

SUPERVISOR DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3366359

CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

FLORIDABLANCA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual

Mes mayo del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3366359 del año 2022

ALBA LUCIA MARTINEZ PORRAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37891019 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No CO1.PCCNTR.3366359 del año 2022, a continuación presento el Informe de actividades realizadasen el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: : El valor total del presente contrato es de **Treinta millones de pesos m/cte,($30.000.000,00)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales por valor de **Tres millones de pesos m/cte ($ 3.000.000)** por un periodode 10 meses. b) Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido porla Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de AHORROS No. 28830068190 del Banco BANCOLOMBIA en la, cuyo titular es EL CONTRATISTA, el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad,seriedad,responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cualse ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación	Ejecución de formaciones complementarias.realizar oferta para técnico en tejeduría en telares	Ficha 2519682 Recolección de documentos para matricula
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación ProfesionalIritegral.	Actividades de Formación complementaria conPPL INpec Girón	Presencial. Taller de alta
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para sumejoramiento continuo.	Guías de aprendizaje, planeación pegagógica, talleres.	Portafolio del Instructor en Drive de coordinación
4	Reportar en el sistema SOFIAPLUS, en un plazo máximo detres (3) días hábiles, una vezse ejecute la acción correspondiente,todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherenciacon el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico anomalías, nconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Asignar ruta deaprendizaje y registro de juicios evaluativos alas fichas de complementarias asignadas	Archivo soporte en el portafolio del instructor reportes de juicios evaluativo

5	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	No aplica para el presente mes	el presente mes se impartió formación complementaria
6	Participar en procesos de promoción de los programasde Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se realiza inducción alos aprendices de formación complementaria sobre los programas SENA yofertas disponibles	Según calendario académico y Compartir información sobre la oferta del centro de formación porredes sociales
7	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	No aplica para el presente reporte	Carga académica con formación complementaria
8	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesosde formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Desarrollo de instrumentos de evaluación y guías de aprendizaje para laejecución de la formación.	Archivo soporte en el portafolio del instructor reportes de juicios evaluativos
9	Evidenciar dominio tecnológico e incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.	Realizar cursos con la ENI y el centro de formación para actualización de conocimientos segúnagenda.	Certificados en la páginaAgencia Pública de Empleo APE-en el menú capacitación
10	Presentar los productosdefinidos en el proyecto formativo en cada fase de este.	Se oriento formación complementaria en el presente mes bajo la modalidad de cursos cortos	Formaciones complementarias con grupos especiales de PPL
11	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Entrega de informe contra actual y demás documentación que soporte la ejecución del objeto contra actual	Se hace entrega a la coordinación académica de los soportes, Sofía plus e informe contractual de estemes.
12	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente sulabor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.	Se realiza solicitud de materiales de formaciónen los plazos establecidos por la coordinación	Envio de solicitud de materiales de formación a líder de área
13	Apoyar (en caso de aplicar) como gestor de proyectos, la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por	No se programó actividades para el presente mes	No hubo actividades relacionadaspara el presente reporte

	proyectoo conjunto de proyectos por redes tecnológicas, quegaranticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	No aplica para estereporte	
14	Atender la formación titulada yapoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Formaciones complementaria	Formaciones complementarias presenciales en el Inpec Palogordo
15	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo **244,** que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimientode las obligaciones anteriormenteseñaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa	Entrega de planilla depago seguridad socialpara el mes anterior para proceso de cuenta de cobró	Evidencia en el SECOPII cuenta del mes de mayo del año en curso
16	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.	Certificado en la inducción de seguridady salud en el trabajo	Aplicativo SI CONTRATISTAS SENA
17	*Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción,organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Presentación de exámes pre-ocupacionales vigentes y utilización de elementos de protecciónpersonal.	Informe cuenta del presente mes

	*Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3º del artículo 2º de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.		
18	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares .puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Apoyo al cuidado de bienes en el centro penitenciario	Bienes del SENA ubicados en el taller de alta de la CPAMS DE GIRON
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentación de informes de actividades cada mes	Aplicativo SECOPII
20	Presentar por medio de la plataforma Secop 11, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporanea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El SENA no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Presentación de la cuenta en la fecha indicada	Cuenta de mayo de 2022 en plataforma
21	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	No aplica para el presente reporte	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	5022	INPEC-PALOGORDO	18/04/2022	18/04/2022
2.	5622	INPEC-PALOGORDO	22/04/2022	22/04/2022
3.	6522	INPEC-PALOGORDO	25/04/2022	25/04/2022
4.	7222	INPEC-PALOGORDO	28/04/2022	28/04/2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS MES AÑO PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES AÑO DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): NÚMERO AUTORIZACIÓN: 4442530433 de la planilla, expedido por SOI, correspondiente al mes de ABRIL de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_**X**__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (24) folios

Cordialmente,

ALBA LUCIA MARTINEZ PORRAS
Contratista
C.C. No. 37891019

Recibí a satisfacción:

JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.3366359 de 2022

Coordinador Académico

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS MES DE MAYO DE 2022

INST. ALBA LUCIA MARTINEZ PORRAS

INPEC- PALOGORDO







